Acuerdan propuestas para modificar estatutos del CUMEX

Requisitos de ingreso y transparencia, algunos puntos

La comisión encargada para la modificación de los estatutos del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex) se reunió este viernes en la Universidad de Guadalajara para discutir algunas propuestas. Destacan la de indicadores de ingreso y permanencia, así como el fortalecimiento para transparentar sus recursos financieros.

La secretario técnico de la Rectoría general de la UdeG, Gloria Angélica Hernández Obledo, dijo que luego de la pasada reunión del Consejo de rectores del Cumex (a mediados de enero de 2009, en el CUCosta), acordaron revisar los estatutos, ya que la mayoría de las instituciones elevaron sus indicadores de calidad.

Hernández Obledo y el coordinador general de Cumex, Enrique Espinosa Aquino, explicaron que al conformarse este organismo, uno de los requisitos para ingresar era tener al menos el 75 por ciento de la matrícula en programas de calidad. Para 2007 aumentó a 85 por ciento, y la propuesta es aumentar a 90 por ciento.

"Todas aquellas universidades que deseen ingresar, tienen que cumplir una serie de requisitos, y las instituciones que ya estamos dentro, debemos estar velando por mantener esos niveles de calidad de nuestra oferta educativa y la superación permanente".

Espinosa Aquino explicó que el compromiso del consorcio es velar por la calidad de la educación superior en el país. En la actualidad el Cumex está integrado por 20 universidades públicas, que tan sólo en el rubro de oferta académica han sido evaluadas por organismos externos, los cuales avalan su calidad.

Durante el acto fueron revisados los estatutos para crear dos figuras. La primera se refiere a un vicepresidente que apoye la administración; la segunda es un comisario para que vigile la aplicación efectiva y transparente de los recursos financieros del consorcio. Todos los planteamientos serán analizados y dictaminados por el Consejo de rectores del Cumex, durante su próxima reunión.

La UdeG, que es miembro del Cumex desde el 19 de enero de 2007, es la institución en el país con más del 90 por ciento de programas acreditados. Esos y otros indicadores facilitan un mayor presupuesto para la Universidad.

A la cita de este viernes asistieron representantes de las universidades de Sonora y de Guadalajara. Las autónomas del Estado de Hidalgo, Benemérita de Puebla, de Colima, del Estado de México, Juárez Autónoma de Tabasco y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Guadalajara, Jal., 20 de febrero de 2009

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: José María Martínez

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

Instituciones de Educación Superior [1]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/acuerdan-propuestas-para-modificar-estatutos-del-cumex

Links

[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/instituciones-de-educacion-superior